



Nombre de la Entidad Municipal (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 31 de Diciembre 2021 (2)



A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (3)

El saldo presentado al 31 de diciembre del 2021:

- Caja	\$ 299,802.77
- Bancos	\$ -296.16

El saldo en caja está conformado por el Fondo Fijo de Caja de la Administración 2019-2021 en este se refleja un saldo al día 31 de diciembre por la cantidad de \$299,802.77 el cual corresponde a un faltante en caja por deudores diversos de esta administración 2019-2021. El saldo en bancos corresponde a los saldos finales por cancelación de cuentas bancarias de los diferentes programas federales y estatales al mes de diciembre 2021

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4)

En el periodo se presenta un saldo en:

- Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$ 0.00
- Cuentas por Cobrar a corto plazo	\$ 49,099.90
- Deudores diversos por	\$ 1,033,199.01
- Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	\$ 115,347.06
- Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo	\$ 3,262,192.64

Estos saldos tienen su origen en los ejercicios anteriores (saldos reportados por la administración 2016-2018 en la entrega recepción), sin embargo, la variación que se tiene con algunas de estas cuentas es porque esta Administración fue realizando lo procedente con respecto a la ejecución de acciones al 31 de diciembre del 2021. En la cuenta de Inversiones Financieras a Corto Plazo se creó una cuenta de inversión la cual el saldo de dicha cuenta deberá ser reintegrado a la cuenta correspondiente para su correspondiente aplicación, cabe hacer mención que la Administración 2016-2018 dejó en bancos un saldo contable negativo por la cantidad de - 600.00 del cual no se cuenta con estado de cuenta ya que estas fueron canceladas en su totalidad y del cual se hará lo correspondiente para realizar su depuración, el saldo específico de Anticipo a Contratistas se deriva de que al 31 de diciembre del 2021 aun quedan por cubrir diversas facturas por concepto de pago de obra publica, ya que aún están consideradas como construcciones en proceso por lo tanto; se realizará el pago correspondiente una vez que se concluya la obra publica en su totalidad.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5)

En el periodo presentado no se registraron movimiento por este concepto.

Inversiones Financieras (6)

En el periodo presentado no se registraron movimiento por este concepto.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7)

El saldo que presenta esta cuenta al 31 de diciembre 2021, correspondiente a las cuentas de activo no circulante que comprende:

- Terrenos	\$ 41,056,892.36
- Edificios no habitaciones	\$ 8,003,525.26
- Construcciones en proceso en bienes de dominio público	\$ 189,549,732.31
- Construcciones en proceso en bienes propios	\$ 51,282,254.01
- Mobiliario y equipo de administración	\$ 2,788,891.94
- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 141,137.20
- Vehículos y equipo de transporte	\$ 12,118,032.41
- Equipo de defensa y seguridad	\$ 353,986.69
- Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 3,360,840.20
- Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	\$ 195,800.00

Al 31 de diciembre del 2021 se afectaron diferentes cuentas en relación a los saldos con los que esta Administración inicio, por lo que en ese sentido siguen quedando saldos con movimientos realizados por esta administración 2019-2021 y también existen saldos de ejercicios anteriores que quedaron a diciembre 2018 sin que estos hayan tenido movimiento alguno.

Estimaciones y Deterioros (8)

presentado, se registró la depreciación acumulada del periodo enero a diciembre de 2020 utilizando el método lineal, en este ejercicio 2021 se realizó de igual forma. La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo, su finalidad es de índole informativo.

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida del valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

En el caso de que un bien se encuentre totalmente depreciado, pero se considere que aun cuenta con vida útil, se determinara el tiempo aproximado de vida útil y se mantendrá en la contabilidad el valor correspondiente, para esto, se cancelara el monto de la revaluación tanto de la depreciación como del activo no circulante y el monto de la depreciación acumulada aplicada hasta el importe que corresponda al periodo de vida útil determinado y será sujeto nuevamente al procedimiento de depreciación. El titular del área administrativa debiera dejar constancia por escrito del criterio que se siguió para la determinación del tiempo útil de vida de los bienes sujetos a este calculo de depreciación.

Otros Activos (9)

En el periodo presentado en la cuenta de otros activos diferidos; existe un saldo de \$2,537.71 (saldo que corresponde a la administración 2016-2018)

Pasivo (10)

El saldo que integra la cuenta de pasivo al 30 de noviembre del 2021 es por:

- Servicios personales por pagar a corto plazo por \$3,179,126.21

Su saldo más representativo es el registrado en ejercicios anteriores por un monto de \$2,272,085.39 (pasivo que corresponde a la administración 2016-2018, sin embargo, en el mes de diciembre se realizaron movimientos afectando el saldo de dicha cuenta registrada en diciembre 2018.

- Proveedores por pagar a corto plazo por \$1,802,292.47 con movimientos debido a su naturaleza, ya que se tiene un registro contable de la administración anterior 2016-2018 por un monto de 1,819,410.33 el cual aumento por los pasivos generados en el mes de diciembre sin embargo en lo subsecuente se cancelará el saldo de esos movimientos al ser depurado este saldo.

- Contratistas por obra pública por pagar a corto plazo \$729,124.55

En su mayoría la diferencia es un saldo que quedo a diciembre 2018 correspondiente a la administración anterior 2016-2018 si hubo movimiento en el mes de diciembre 2021 como lo refleja el saldo final.

- Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo por \$6,188,795.35

Este saldo aumento por la retenciones generadas al 31 diciembre del 2021 sin embargo existe una cantidad que corresponde a la administración anterior 2016-2018 por un monto de \$5,226,317.45

- Otras cuentas por pagar a corto plazo \$29,654,240.76

Este saldo en su mayoría corresponde a la administración anterior (2016-2018)

II. Notas al Estado de Actividades

OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTION.

Impuestos	\$ 619,158.11
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$ 0.00
Derechos	\$ 654,152.88
Productos tipo corriente	\$ -14,951.32
Aprovechamientos tipo corriente	\$ 1,792.00

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DIFERENCIADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12)		\$ 7,403,100.59
Participaciones y Aportaciones		
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Ingresos Financieros	\$ 0.00	
Total ingresos y otros beneficios	\$ 8,663,252.06	
Otros Ingresos y Beneficios (13)		
Al 31 de diciembre del 2021, que se esta presentando se recaudaron ingresos propios que capta el municipio además de las participaciones y aportaciones del mes de diciembre 2021.		
Gastos y Otras Pérdidas (14)		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 7,781,875.12
Servicios Personales		\$ 446,110.65
Materiales y suministros		\$ 4,613,417.72
Servicios generales		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Subsidios y subvenciones		\$ 954,545.21
Ayudas sociales		\$ 0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Depreciación de Bienes Inmuebles		\$ 0.00
Depreciación de Bienes Muebles		\$ 115,000.00
INVERSION PUBLICA		
Inversión pública no capitalizable		\$ 46,427,010.26
Bienes Muebles Intangibles		\$ 0.00
Total gastos y otras pérdidas		\$ 60,337,958.96
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)		\$ -51,674,706.90
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)		
Al 31 de diciembre del 2021 el Municipio tiene un saldo negativo por la cantidad de \$-51,674,706.90 derivado		
IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)		
Concepto	Inicial	Final
Efectivo en Bancos –Tesorería	14,164,102.66	20,511,249.90
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	14,164,102.66	20,511,249.90
En el mes de diciembre el Municipio no registro operaciones financieras acumuladas		

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)

CONCEPTO	IMPORTE
MAS	8,663,252.06
INGRESOS PRESUPUESTARIOS	
INGRESOS FINANCIEROS	0.00
INCREMENTO DE VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
OTROS INGRESOS BENEFICIOS VARIOS	0.00
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
MENOS	
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
INGRESOS DERIVADOS FINANCIAMIENTOS	0.00
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	8,663,252.06
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables	
CONCEPTO	IMPORTE
EGRESOS PRESUPUESTARIOS	13,795,948.70
MENOS	
EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	46,427,010.26
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00
OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	115,000.00
MAS	
OTROS GASTOS	0.00
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
TOTAL DE GASTOS CONTABLE	60,337,958.96

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 31 de Diciembre 2021 (2)



B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores sin movimientos

Emisión de obligaciones sin movimientos

Avales y Garantías sin movimientos

Juicios sin movimientos

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares sin movimientos

Bienes en concesión y en comodato sin movimientos

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

4112 Impuestos sobre el Patrimonio 492,311.25

4117 Accesorios de impuestos 126,846.86

4119 Otros impuestos 0.00

4131 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas 0.00

4141 Derechos por uso, goce, aprovechamientos o explotación de bienes de dominio público 12,494.00

4143 Derechos por prestación de servicios 634,784.14

4144 Accesorios de derechos 6,874.54

4151 Productos derivados del uso y aprovechamientos de bienes no sujetos a régimen de dominio público -14,951.32

4162 Multas 1,792.00

4169 Otros aprovechamientos 0.00

4211 Participaciones 5,527,794.84

4212 Aportaciones 1,875,305.75

4215 Fondos Distintos de Aportaciones 0.00

4391 Otros ingresos y beneficios varios 0.00

TOTAL INGRESOS 8,663,252.06

Cuentas de Egresos

1000 Servicios personales 7,781,875.12

2000 Materiales y suministros 446,110.65

3000 Servicios generales 4,613,417.72

4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas 954,545.21

5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles 115,000.00

6000 Inversión Pública 46,427,010.26

9000 Deuda pública 0.00

TOTAL EGRESOS 60,337,958.96

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 31 de Diciembre 2021 (2)



C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción(3)

Los estados financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales de la misma, al congreso del estado y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados para la mayor comprensión de los estados financieros y particularidades

Panorama Económico y Financiero(4)

México registró en 2020 una histórica contracción de 8.2% y el pronóstico del Gobierno para este 2021 era continuar con la reactivación y procurar una recuperación económica sostenida. Si bien la economía continuó recuperándose de la crisis, de la mano del plan de vacunación, el ritmo de la reactivación comenzó a desacelerarse a finales de mayo, cuando el país vivió la segunda ola de Covid-19.

Como resultado, en el tercer trimestre la actividad económica frenó la recuperación y se contrajo respecto al trimestre previo, lo que fue reflejo del recrudecimiento de la pandemia en dicho periodo y de las disrupciones en las cadenas de suministro, de acuerdo con Banco de México (Banxico).

A partir de este periodo julio a septiembre comenzaron las revisiones a la baja del crecimiento económico para 2021.

El pronóstico puntual de Hacienda es de 6.3%, pero el del presidente Andrés Manuel López Obrador es de 6%, no obstante, ambas estimaciones están por encima del consenso de los analistas y de Banxico, quienes ven el PIB en niveles de entre 5.6% y 5.4%.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) dijo después de su supervisión de este año a México que la manufactura y las exportaciones ya superan los niveles observados antes de la pandemia, los servicios están reanudándose y el empleo está recuperándose, sin embargo, el país sobrelleva un muy elevado costo humano, social y económico.

Autorización e Historia (5)

El Municipio de Atlatla erigido por decreto número 42 del H. Congreso de nuestro Estado, el día nueve de octubre de 1874, tiene un gobierno representativo, popular y democrático, con competencia plena y exclusiva sobre su territorio, su población, los bienes de dominio público, su organización política administrativa y los servicios públicos que preste, con las limitaciones que señalan las leyes aplicables.

Organización y Objeto Social (6)

Objetivo social

El municipio tiene como misión lograr el bien común, respetando y promoviendo con honestidad, eficiencia, visión, servicio y congruencia, la labor gubernamental en estricto apego al derecho y a la justicia, garantizando la igualdad de oportunidades, evitando en todo momento la discriminación motivada por el origen étnico o nacional, género, edad, capacidades diferentes, condición social, condición de salud, religión, opiniones, preferencias, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad de la persona humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades

Principal Actividad

Tiene como objetivo coordinar y estimular la cooperación social, para encontrar de manera solidaria y subsidiaria la satisfacción de las necesidades de la población del Municipio y prestar de manera eficaz y eficiente las funciones y servicios públicos a su cargo.

Ejercicio Fiscal

El periodo que presenta este ente público denominado municipio de Atlatla comprende al 31 de diciembre del 2021

Régimen Jurídico

El régimen jurídico constituye el conjunto de leyes y norma que regulan la gestión de los ayuntamientos de los municipios y que son de observancia general, las cuales se presentan de manera enunciativa mas no limitativa.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7)

Los presentes estados contables están expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la ley General de Contabilidad, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a la fecha dichos formatos. La contabilidad gubernamental se sustenta en el sistema jurídico aplicable, de cuyos ordenamientos se desprenden los principales atributos y requerimientos que deben cubrir los sistemas de registro de los ingresos y egresos de las entidades públicas estatales y municipales. La normatividad comprende el fundamento legal y los postulados básicos de contabilidad gubernamental. La evolución de la técnica contable del gobierno del estado se encuentra determinada por el actual sistema integral de contabilidad gubernamental, el cual contribuye a dar mayor fluidez a las tareas contables adicionándose a este sistema, los Municipios del estado, reflejando un mayor control en las finanzas públicas.

Un fundamento esencial para sustentar el registro correcto de las operaciones lo constituye el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, que es el instrumento normativo básico para el sistema, en el que se integra el catálogo de cuentas, la estructura, su instructivo, la guía contabilizadora y los criterios y lineamientos para el registro de la operación.

En apoyo a las estrategias de modernización definidas por el gobierno del estado, se efectúa una labor permanente de revisión, tanto de las técnicas contables utilizadas, como sus mecanismos de aplicación. Asimismo, de la incorporación de las normas aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los postulados básicos de contabilidad son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) Entes Públicos

Los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la federación y de las entidades federativas, los entes autónomos de la federación y de las entidades federativas, los ayuntamientos de los municipios, los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal y las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suministre

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente

6) Registro E Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe relejar en la contabilidad considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación De La Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y la variación a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Políticas de Contabilidad Significativas (8) Actualización El municipio de Atlautla aún no realiza la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. El municipio de Atlautla no realiza inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. Sistema Y Método De Evaluación De Inventarios El ente público no realiza movimientos contables de valuación de en inventarios en el presente ejercicio fiscal Provisiones No se tiene identificados conceptos o hechos respecto a los cuales sea necesario el registro de provisiones Reservas No se tienen identificados conceptos o hechos respecto a los cuales sea necesario el registro de reservas. Cambios en políticas contables. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su confiabilidad. Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y en consecuencia, no son correcciones de errores. El efecto de un cambio en una estimación contable será reconocido prospectivamente incluyendo en el resultado del: (a) Período en que tiene lugar el cambio, si este afecta solo a ese período, o (b) Período del cambio o períodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos Los errores de períodos anteriores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más períodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que: (a) Estaba disponible cuando los estados financieros para tales períodos fueron formulados, y (b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.	
Reporte Analítico del Activo (9) En el presente ejercicio, el municipio solo determina la vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activo de acuerdo con las leyes vigentes. El municipio no cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasa de interés. Tampoco capitaliza en el ejercicio presentado gastos financieros, de investigación o desarrollo.	
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) El municipio de Atlautla para sus fines no es participe en fideicomisos, mandatos o contratos análogos	
Reporte de la Recaudación (11) 4112 Impuestos sobre el Patrimonio 4117 Accesorios de impuestos 4119 Otros impuestos 4131 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas 4141 Derechos por uso, goce, aprovechamientos o explotación de bienes de dominio público 4143 Derechos por prestación de servicios 4144 Accesorios de derechos 4151 Productos derivados del uso y aprovechamientos de bienes no sujetos a régimen de dominio público 4162 Multas 4169 Otros aprovechamientos 4211 Participaciones 4212 Aportaciones 4215 Fondos Distintos de Aportaciones 4391 Otros ingresos y beneficios varios TOTAL INGRESOS	568,717.08 105,082.41 0.00 0.00 15,854.00 199,143.68 21,980.57 19,098.41 0.00 0.00 7,670,741.67 1,880,699.61 0.00 0.00 10,481,317.43
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12) El municipio de Atlautla en el presente ejercicio fiscal no ha adquirido ningún crédito con institución financiera para hacer frente a gastos específicos.	

Calificaciones Otorgadas (13)
Aun no se tiene calificación con alguna institución crediticia
Proceso de Mejora (14)
Las políticas de control interno adoptadas, medidas de desempeño financiero, metas y alcances a la fecha del ejercicio son expedidos por las leyes que le son aplicables
Información por Segmentos (15)
En el presente ejercicio el municipio no presenta información por segmentos
Eventos Posteriores al Cierre (16)
En el periodo que presenta este municipio no revela información en sus estados financieros sobre hechos ocurridos de relevancia en el periodo posterior al que se informa y afecten económicamente, los cuales no se
Partes Relacionadas (17)
No existen partes relacionadas con este municipio que influyan significativamente sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18)
La elaboración de la información contable es presentada "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



[Handwritten signature]

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
LIC. JOSE EDUARDO RODRIGUEZ PACHECO
PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL DE ATLAUTLA



[Handwritten signature]
L.A.E. JESUS TUEÑO VILLANUEVA
TESORERO MUNICIPAL DE ATLAUTLA